



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Gerencia y Presupuesto

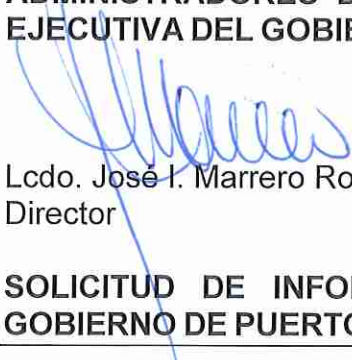
Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares
Gobernador

Lcdo. José Iván Marrero, CPA
Director

14 de diciembre de 2018

MEMORANDO GENERAL NÚM. 476-18

SECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE AGENCIA, DEPARTAMENTOS, CORPORACIONES PÚBLICAS, ORGANISMOS Y OFICINAS, COMISIONES, ADMINISTRADORES DE INSTRUMENTALIDADES Y ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO



Lcdo. José I. Marrero Rosado
Director

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PUESTOS DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO DE PUERTO RICO

La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) en cumplimiento con su deber ministerial trabaja con la formulación del Presupuesto del Gobierno de Puerto Rico y autoriza ciertas transacciones fiscales de las agencias gubernamentales. A través del año fiscal posee una visión integral del presupuesto general. Además, tiene la responsabilidad de evaluar, formular, realizar análisis y llevar el control del presupuesto de las agencias y departamentos del Gobierno de Puerto Rico.

Como es sabido cada organismo/entidad debe reflejar en sus presupuestos las economías establecidas en la Ley 3-2017, conocida como "Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico".

A tenor con dicha política pública y como parte de la preparación para el segundo semestre presupuestario y la elaboración del presupuesto para el Año Fiscal 2019-2020, resulta necesario que las agencias, instrumentalidades y dependencias de la Rama Ejecutiva, así como las corporaciones públicas, cumplimenten la tabla que contiene el informe de puestos de confianza que se acompaña.



En la tabla, deberán especificar la siguiente información:

1. Puestos de Confianza **Ocupados** según certificación de 30 de septiembre de 2016.
 - a. Cantidad de Puestos Ocupados
 - b. Impacto presupuestario por puesto ocupado (anual)
 - c. Origen de Recurso

2. Puestos de Confianza **Autorizados** al 1ro de enero de 2017
 - a. Cantidad de Puestos Autorizados
 - b. Impacto presupuestario por puesto autorizado (anual)
 - c. Origen de Recurso

3. Puestos de Confianza **Ocupados** al 30 de junio de 2017
 - a. Cantidad de Puestos Ocupados
 - b. Impacto presupuestario por puesto ocupado (anual)
 - c. Origen de Recurso

4. Puestos de Confianza **Ocupados** al 30 de junio de 2018
 - a. Cantidad de Puestos Ocupados
 - b. Impacto presupuestario por puesto ocupado (anual)
 - c. Origen de Recurso

La fecha límite para la entregar la tabla es el lunes, 17 de diciembre de 2018, a las 3:00 p.m.

Para atender cualquier duda relacionada con las instrucciones impartidas en este Memorando pueden comunicarse con el Analista o Encargado del Área de Presupuesto de la Oficina de Gerencia y Presupuesto asignado a su agencia.

Le exhortamos a continuar el fiel cumplimiento con las directrices impartidas.